

Montenegro Q, 22 de Enero del 2019

Señores

**FONTOUR COLOMBIA**  
Contribución Parafiscal  
L.C

Asunto: Exentos de Contribución Parafiscal

Yo, **SONIA PATRICIA SALCEDO** identificado con cédula de ciudadanía **No. 41.953.552** expedida en Armenia en mi condición de Representante Legal de **ALOJAMIENTO CAMPESTRE HAWII** identificada con RNT 58512 y registrada en cámara de comercio el 4 de mayo de 2018 que los ingresos no superan los topes de venta del año 2018 razón por la cual la empresa no ha realizado el pago de Contribución Parafiscal exigidos por la ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1101 de 2006 (Las viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje no permanente, cuyas ventas **NO CUMPLIERON CON LOS TOPES** en el año 2018 establecidos por la ley, anuales sean superiores a los 50 (smlv)

FIRMA Sonia P. Ariza S.

**SONIA PATRICIA SALCEDO**

C.C **No. 41.953.552** expedida en Armenia

Yo, **DIANA LORENZA HERNANDEZ ALZATE** identificada con cédula de ciudadanía No. 24.813.204, y con Tarjeta Profesional No. 157386-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **ALOJAMIENTO CAMPESTRE HAWII** identificada con NIT. **41.953.552** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante el año 2018 los ingresos de venta no superan los topes (50 smlv) para el pago de Contribución parafiscal exigidos por la ley

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1101 de 2006 (Las viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje no permanente, cuyas ventas anuales sean superiores a los (50 smlv)

Dada en Montenegro Quindío a los veinte (22) días del mes de Enero de 2019

FIRMA Diana L. Hernandez Alzate

**DIANA LORENZA HERNANDEZ ALZATE**

C.C 24.813.204 de Montenegro Q



Este certificado se expide a solicitud de la señora **SONIA PATRICIA SALCEDO** para ser presentado ante Fontour Colombia dado en Montenegro Quindío a los veintidós (22) del Mes de Enero del 2019

